

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.134 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

TRABAJO. ASEGURAN QUE EL LUNES SESIONARÁN

Legisladores alistan vacación sin haber tratado escaños ni ley del presupuesto

Agenda. El lunes pretenden tratar el Presupuesto. Los diputados sesionaron solo una vez desde el 8 de noviembre

En la oposición ven un afán de dilatar el tratamiento del PGE para evitar un rechazo. El oficialismo dice que abordarán

esa ley por tiempo y materia. En ambas cámaras cobran sueldo completo, pese a la falta de sesiones. POLÍTICA **A4 y 5**

EL DEBER reconoce hoy al Personaje del Año

La redacción de esta casa periodística eligió a Daniela Justiniano, líder de la organización Alas Chiquitanas, por su incansable labor en favor del medioambiente y el turismo. SOCIEDAD **A7**

FUAD LANDINAR



PATUJÚ DE BRONCE. La estatuilla que recibirá el Personaje del Año

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ



EN EMERGENCIA ARROCEROS PIDEN DIÁLOGO

Ayer cumplieron un paro de 24 horas. Al terminar dijeron que no tolerarán nuevas intervenciones a los ingenios. **Pág. 10**

Mundial 2030 se jugará también en Sudamérica

Argentina, Paraguay y Uruguay serán sede de algunos partidos. Los demás se jugarán en Europa.

ED SPORTS **A16**



BOA DICE QUE ALGUNOS RETRASOS SE DEBEN AL CLIMA

La línea estatal respondió a la llamada de atención de la ATT. Admiten que están sometidos a cuatro fiscalizaciones. ECONOMÍA **A9-10**

POLICÍAS VUELVEN AL TRÓPICO DE COCHABAMBA TRAS 45 DÍAS

Será desde el 16 de diciembre, tras un acuerdo entre el Ministerio de Gobierno y alcaldes de la zona. Policías se replegaron durante el bloqueo evista. SEGURIDAD **A6**

HOY CON TU PERIÓDICO

Sociales

Adelina, en las grandes ligas del maquillaje y la belleza.





En La Paz y Santa Cruz se observaron papeletas pegadas con la figura de candidatos al TCP y TSJ. Cuatro postulantes quedaron inhabilitados.

RIGE EL SILENCIO ELECTORAL Y ALISTAN EL ENVÍO DE MATERIALES

Candidatos hacen campaña a pesar de las prohibiciones y sanciones se hacen esperar

Los postulantes acudieron a las calles, redes sociales e influencers para buscar el voto ciudadano. Según la Ley 026 de Régimen Electoral, la difusión de méritos de los candidatos está a cargo del TSE y los tribunales departamentales electorales

Diego Seas Palachay

diego.seas@grupoeldeber.com

A tres días de que se desarrollen las Elecciones Judiciales parciales en Bolivia, las últimas semanas estuvieron marcadas por una intensa campaña electoral en redes sociales y recorrido en las calles por parte de los candidatos electorales al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), pese a las prohibiciones establecidas por ley por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En el caso de Santa Cruz y según se pudo verificar en sus cuentas oficiales en redes sociales y reportes extraoficiales, se observó a candidatos del TSJ participando de manera cotidiana en actos como inauguración de campeonatos deportivos, inauguración de cursos para mujeres y adultos mayores, padrinos de promociones

y socializando leyes en más de un municipio cruceño y universidades. En estos actos, no pasó desapercibido que cada candidato estaba acompañado de sus leales funcionarios del Palacio de Justicia quienes expresaron su apoyo en sus estados de WhatsApp, entre ellos políticos regionales.

Algunos de ellos, como Mirael Salguero, candidato al TSJ y exfiscal de Santa Cruz, acudió a conversar con un influencer para despejar dudas al electorado juvenil, apuntando a acaparar a este nicho. En La Paz varias calles amanecieron con la puesta de afiches en los postes con los rostros de Ramiro Ariel Julio y Pedro Rolando Cusi, ambos candidatos al TCP, buscando el voto.

La presidenta del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz, María Cristina Claros, manifestó al diario EL DEBER que todo tipo de campaña elec-

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA SUPERVISARÁ LAS JUDICIALES

Una delegación de 17 personas de la Misión Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) arribó a Bolivia con la premura de desarrollar una observación integral a las Elecciones Judiciales.

"Vamos a estar desplegados el domingo (15 de diciembre) con 17 comisiones de personas expertas en distintas áreas: La Paz, Sucre (capital) y Santa Cruz (...). Los aspectos que se tomarán en cuenta durante las elecciones son la integralidad del proceso, escrutinio, tecnología aplicada, además de la participación y garantías de igualdad de las mujeres en esta

elección", informó el jefe de la Misión de Observación Electoral (MOE) de la OEA, Edison Lanza.

La comitiva sostuvo una reunión con el fiscal General del Estado, Róger Mariaca, quien garantizó que los fiscales trabajarán con normalidad durante los comicios. También tiene previsto reunirse con el TCP y TSJ.

El expresidente, Eduardo Rodríguez Veltzé, manifestó que la Misión de la OEA deberá informarse que los magistrados del TCP cesaron funciones y han usurpado funciones por "auto-prórroga" no reconocida por la Constitución ni la ley.

toral está prohibido bajo pena de inhabilitación. A ello se suma que desde las cero horas de este jueves rige el silencio electoral tanto a favor o en contra por parte de los postulantes y sus seguidores.

Según la Ley 026 del Régimen Electoral, la difusión de méritos de los candidatos está a cargo del TSE y los Tribunales Electorales Departamentales, quedando prohibida toda campaña por cuenta de los postulantes en favor de éstos.

Eso sí, Claros informó que el TED del departamento cruceño recibió dos demandas de inhabilitación en contra de candidatos por incurrir en propaganda y campaña electoral. Estas denuncias fueron dirigidas hacia los postulantes Roberto Parada Mole y Arminda Méndez.

En el caso del exjefe Parada Mole, la denuncia tiene que ver por la puesta de afiches con su rostro en diferentes lugares de la capital, pero el informe de monitoreo del Sifde sostuvo que no se detectó que el candidato haya sido el que impulsó el colocado de afiches. En relación a la denuncia en contra de Méndez, que fue diputada por el MAS entre 2005 y 2009, cobró notoriedad después de que en los conflictos sociales en el municipio de Mairana se hallaron papeletas, almanaques e insumos promoviendo su imagen, además de material de campaña encontradas en el interior de la camioneta del concejal del MAS, Gilbert Tapia. La demanda fue desestimada.

La semana pasada, el TSE determinó la inhabilitación de Mercedes Huanca López y Dany Roberto Knaud Vilaseca, candidatos al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) por el departamento de Cochabamba; Juan Coronado Camacho, candidato al TSJ en Santa Cruz; y Mónica Jazmín Camacho Toco, candidata al TSJ en Oruro.

Envío de material

En Santa Cruz, a las 06:00 horas, 40 camionetas y 12 camiones saldrán a las 15 provincias transportando 8.791 boletas para ser distribuidas en recintos militares y electorales.

En la capital cruceña, el operativo de distribución se ejecutará entre el viernes y sábado, bajo el resguardo de policías y militares.

LOS DATOS

AUTO DE BUEN GOBIERNO

La Gobernación cruceña emitirá el Auto de Buen Gobierno que dispone la prohibición de expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

MÁS DE 7MM VOTANTES

Son los habilitados por el TSE para acudir a las urnas este domingo 15 de diciembre y elegir a las autoridades máximas de la justicia.



Cuando te sientes seguro,
vas por más AVENTURAS



LBC Auto

¡Solicita tu seguro!

800 10 2727 • www.lbc.bo
☎ 2 220313 📱 /LaBolivianaCiacruz



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS

Política

ANALISTA PAREJA VE QUE EL LEGISLATIVO PERDIÓ SU RAZÓN DE SER

Legisladores alistan vacaciones sin debatir PGE 2025, ni ley de escaños

La oposición, CC y evistas, denuncian que el Gobierno ejecuta una estrategia para dilatar e impedir que el Parlamento modifique el PGE 2025. Los arcistas dicen que la próxima semana habrá sesión en Diputados

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Los parlamentarios, tanto senadores como diputados, se preparan para sus vacaciones de fin de año, sin debatir dos proyectos de ley trascendentales: el proyecto de ley 003/2024-2025 del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025 y el proyecto de ley de redistribución de escaños que espera el Órgano Electoral para convocar a elecciones generales de 2025.

El presidente de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, convocó ayer a la última sesión de ambas cámaras que se realizará hoy. El único tema que puso en agenda es la “designación de la comisión de Asamblea para el receso de fin de año”.

Para la oposición en el Parlamento, la convocatoria de la autoridad confirma la “estrategia” del arcismo, de dilatar todo lo que se

pueda el tratamiento de la ley financiera para que la norma quede automáticamente aprobada el 1 de enero, sin los cambios y ajustes que realizó la Comisión de Planificación la semana pasada.

Mientras, el oficialismo en la Asamblea minimizó la convocatoria de Choquehuanca, negó que la intención sea aprobar la norma sin el visto bueno del Legislativo y aseguró que Diputados convocará a sesión hasta el lunes 16 de diciembre y si es necesario, sesionarán por tiempo y materia para tratar el PGE 2025.

Vacación sin aprobación

Según la convocatoria emitida desde la Vicepresidencia, la tarde de este jueves Choquehuanca intentará una vez más dirigir una sesión legislativa para fijar el receso parlamentario y conformar una comisión de fin de año, ya que el único tema en agenda es

la “designación de la comisión de Asamblea para el receso de fin de año”.

Hace un año, Choquehuanca convocó a sesión para aprobar el receso de fin de año de 2023, pero la mayoría de senadores y diputados rechazó realizar esas vacaciones y tampoco se conformó una comisión. Exigían tratar y aprobar el PGE 2024, con modificaciones, pero no fue así.

En la actualidad, la oposición parlamentaria compuesta por evistas, CC y Creemos, asegura

“

Rechazamos esta trampa masista. Quieren evitar que la Asamblea sesione”

Enrique Urquidi

DIPUTADO CC

que el arcismo emplea la misma estrategia.

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Enrique Urquidi, indicó que el lunes 9 de diciembre el secretario general de la Vicepresidencia, mediante una nota pidió a CC que hasta el viernes 13, remita la lista de parlamentarios que serán parte de la comisión legislativa para el receso de fin de año.

Sin embargo, ayer miércoles Choquehuanca convocó a sesión de la Asamblea para un día antes, es decir para este jueves 12, para justamente conformar esa comisión de receso. El hecho fue calificado por Urquidi como una “trampa masista”, siendo que el Legislativo tiene varios temas pendientes.

“Desde Comunidad Ciudadana queremos decir contundentemente que rechazamos esta trampa masista, y es una burda trampa

como lo hicieron el año pasado, quieren evitar que la Asamblea cumpla con sus funciones y debatamos y consideremos el Presupuesto General de la Nación 2025, y añadido a esto quieren evitar también que debatamos el proyecto de ley que tiene que ver con la redistribución de escaños y que es un elemento fundamental para garantizar las elecciones 2025”, manifestó Urquidi.

A las protestas por no sesionar se sumó el diputado cruceño Jerjes Mercado que exigió a Yujra convocar a sesión para que también se trate el tema de los escaños parlamentarios.

“El primer tema que nos preocupa es que todavía no se ha aprobado la ley de redistribución de escaños como corresponde, en aplicación del censo de población y vivienda realizado el pasado marzo quiero pedirle a la presidencia de la Cámara que



Insultos, golpes y destrozos a la infraestructura, así fue la última sesión de la Asamblea Legislativa convocada por David Choquehuanca, el pasado 8 de noviembre

actúe con responsabilidad”, exigió Mercado.

Aseguran sesión

El diputado arcista, Freddy Velásquez, negó que el oficialismo cumpla una estrategia para dilatar el tratamiento del PGE 2025 y que la misma entre en vigencia automáticamente el 1 de enero. Argumentó que si la versión de la oposición fuera cierta, la Comisión de Planificación no hubiera tratado el proyecto de ley, ni el ministro de Economía se hubiera molestado en ir a explicar a los asambleístas la ley financiera.

Velásquez aseguró que incluso después que Choquehuanca dicte receso, los diputados serán convocados a sesionar y no sólo por el PGE 2025, sino también para tratar la redistribución de escaños.

“La siguiente semana vamos a sesionar, va a convocar el presidente de la Cámara de Diputados para poder debatir este tema (...) podemos llevar (sesionar) por tiempo y materia hasta que se apruebe. Aún haya receso, nosotros vamos a continuar con el trabajo para dar certidumbre a la población”, aseguró el legislador.

Desde la bancada evista en Diputados, los legisladores protestaron porque Yujra hasta la fecha no convocó a sesión para tratar el PGE, aseguraron que esto responde a una estrategia del arcismo para evitar que se traten y analicen algunos artículos “de contrabando” que merecen un tratamiento aparte.

“Hay artículos como el 13 que busca endeudar al pueblo con 13 mil millones de dólares y no sabemos de dónde se van a prestar. Estos créditos tienen que tener una ley específica. Lo propio el artículo 19, 14, están buscando hipotecar las 22 toneladas de oro que tenemos a organismos internacionales (...) es por eso que no quieren tratar el proyecto de ley en sesión plenaria, porque ellos saben que vamos a modificar el proyecto de ley”, afirmó el diputado Renán Cabezas.

Es así que entre protestas Choquehuanca una vez más intentará sesionar con los senadores y diputados para dictar el receso parlamentario y formar una comisión.

MÁS SOBRE EL TEMA

EN LA JUSTICIA

Los evistas presentaron dos acciones en dos salas constitucionales contra la directiva de Omar Yujra y una querrela por usurpación de funciones, porque califican su posesión como ilegal.

CRÍTICAS

Desde distintos sectores de la sociedad, califican la actual Asamblea como la peor de la historia parlamentaria. Los diputados y senadores tienen 11 meses más en sus cargos.

ANÁLISIS

La Asamblea ha perdido su razón de ser

Franklin Pareja
ANALISTA



La Asamblea Legislativa ha perdido su razón de ser hace mucho tiempo, no le sirve al país para nada porque no delibera, no fiscaliza y tampoco legisla.

En origen, el primer gran flanco de ataque que tuvo la Asamblea Legislativa es la disputa entre arcistas y evistas, de manera que la bancada mayoritaria se fracturó y a partir de ese momento, el Gobierno, en vez de retomar la pedagogía del diálogo, la concertación y el pacto lo que hizo fue anular a la Asamblea Legislativa que no tiene ninguna capacidad de acción.

Además, mediante recursos del Tribunal Constitucional siempre termina desautorizada o neutralizada.

El segundo problema estructural es que las bancadas opositoras han sufrido internamente un gran deslave, es decir, muchos tránsfugas han abandonado su fuerza política original y han empezado a transitar de forma independiente

“

La Asamblea Legislativa está anulada, y se anuló cuando el MAS se fracturó”

virando convenientemente y además prebendalmente, en espacios que son de interés personal pero no de interés político ni de país.

Entonces, la Asamblea Legislativa no tiene representación de origen. Por ejemplo, el pueblo le ha dado 55% de victoria a Luis Arce con mayoría parlamentaria, pero esa mayoría ya no existe porque se ha fracturado.

El pueblo le ha dado una importante representación a la oposición, pero esa representación tampoco existe porque se ha fracturado.

Entonces, en esas condiciones políticamente no hay ninguna fuerza que tenga capacidad de liderar acciones en el plano legislativo.

El Gobierno entiende que la Asamblea le va a poner trabas todo el tiempo, y gobierna a través de su única fuente de poder como es el Tribunal Constitucional.

Nada va a cambiar, la Asamblea Legislativa está anulada y se anuló cuando el MAS se fracturó, ése es el origen del problema.



El presidente de Diputados, Omar Yujra, participa de la inauguración de la Fipaz 2024

LA ÚNICA SESIÓN DURÓ MENOS DE MEDIA HORA

Diputados sesionó una vez desde noviembre

Legisladores arcistas resignan el tratamiento de la ley del PGE 2025 y argumenta que no hay voluntad política

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Desde el 8 de noviembre cuando comenzó la última gestión legislativa 2024-2025, hasta este 12 de diciembre, la Cámara de Diputados sesionó una sola vez y por el lapso de media hora, no debatió ningún proyecto de ley y solo informó la formación de comisiones y comités.

Parlamentarios de este ente legislativo admiten que persiste la crisis institucional, la misma que se agravó la gestión pasada cuando Israel Huaytari presidía Diputados. Pensaron que con una nueva directiva, las cosas iban a cambiar, pero ven el mismo panorama.

Diputados tiene dos temas de interés nacional que debe debatir como son el proyecto de ley 003/2024-2025 del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, el proyecto de ley de redistribución de escaños que espera el Órgano Electoral. Además, están la aprobación de los créditos internacionales y la formación de la Comisión de Ética.

Ante la falta de convocatoria a sesión camaral, llueven las críticas contra la nueva directiva, en especial, contra Omar Yujra, su presidente, quien el lunes aseguraba que esta semana iban a sesionar para tratar el proyecto del PGE 2025, pero la

única convocatoria que hubo fue la de David Choquehuanca para tratar el receso de fin de año.

“Es lamentable que el señor Omar Yujra no esté a la altura de las circunstancias, que no asuma la responsabilidad que tiene con este ente legislativo, pero sobre todo su responsabilidad con el país que está expectante de las soluciones a la crisis estructural que estamos atravesando (...) este señor ha decidido brillar por su ausencia al fiel estilo de Israel Huaytari y esconder la cabeza como un pillo”, disparó la diputada Luisa Nayar (CC), al referirse a la ausencia de sesiones camarales.

MÁS SOBRE EL TEMA

ACERCAMIENTOS

El presidente de Diputados, Omar Yujra, dijo que antes de convocar a sesión camaral se reúne con sus colegas de las tres bancadas parlamentarias en busca de consensos para aprobar las leyes pendientes.

GOBIERNO

El Gobierno no se alarma por la inacción del Legislativo en el tratamiento del proyecto de ley del PGE 2025. La ministra María Nela Prada recordó que de todos modos, la norma entrará en vigencia el 1 de enero de 2025.

‘Voluntad política’

El diputado Gustavo Vega, que es parte de la directiva camaral, a tiempo de admitir el fracaso de la directiva para convocar a sesiones, argumentó que se debe a la falta de voluntad política.

“No hay voluntad política de varios legisladores, tampoco de oposición, va a ser muy difícil que se debata y plantee; y finalmente (se) apruebe ese Presupuesto General del Estado. Obviamente también tiene tuición el presidente del Estado, por la Constitución, de aprobar por decreto”, afirmó el parlamentario.

El sueldo de un diputado actualmente asciende a 23.310 bolivianos por mes y el de un senador es un boliviano más, o sea 23.311 bolivianos. Al año, los asambleístas perciben 12 sueldos, más el bono de aguinaldo que se da en diciembre y que es igual a un sueldo mensual completo, es decir, reciben de las arcas del Estado 13 sueldos, lo que equivale a 303.043 bolivianos anuales por parlamentario, es decir, perciben 830 bolivianos diarios.

Mientras su presidente, Omar Yujra, se muestra muy activo participando en inauguraciones de ferias, reuniones con diplomáticos, reconocimientos camarales, así como sus colegas que también participan de inauguraciones de obras o figuran en la entrega de becas estudiantiles que dan universidades privadas.

Seguridad



Policías antinarcoáticos en una de las intervenciones contra el tráfico de drogas en la región del trópico de Cochabamba

PARA RESTABLECER EL ORDEN ANTE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

Policía volverá al Chapare luego de 45 días de ausencia, tras un acuerdo con alcaldes

No había presencia policial desde el 27 de octubre, cuando seguidores de Evo Morales protestaron contra un supuesto atentado. Ayer hubo una reunión de coordinación. Se espera que se reabran servicios de bancos y otras entidades

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupodeldeber.com

La Policía volverá al trópico de Cochabamba tras 45 días de ausencia. El retorno sucederá por efecto de un acuerdo entre autoridades del Ministerio Gobierno y alcaldes del trópico de Cochabamba.

Los agentes habían salido de la zona tras sufrir amenazas de los pobladores que salieron en defensa de Evo, quien había denunciado un atentado. Ayer, poco antes del acuerdo que permitirá ese retorno, el expresidente denunció otro "atentado" en su contra.

Esta historia comenzó el 27 de octubre, cuando el expresidente denunció haber sido víctima de una balacera por parte de efectivos del orden, mientras que el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, acusó a Evo de haber disparado. El caso sigue siendo investigado y la

Fiscalía no entregó ningún reporte sobre este caso.

El acuerdo establece que los efectivos del orden volverán a patrullar desde el lunes 16. También brindarán seguridad a entidades públicas y bancos, cuyas agencias habían estado cerradas por la ausencia de policías.

Durante la reunión desarrollada en Cochabamba los alcaldes se comprometieron a brindar las garantías a los policías para desarrollar sus funciones sin amenazas.

El Ministerio de Gobierno, por su parte se comprometió a gestionar el funcionamiento de una agencia del Servicio General de Identificación Personal (Segip) y de las entidades financieras. Estos servicios fueron irregulares, incluso desde finales de septiembre cuando comenzó el conflicto evista que derivó en un bloqueo que se extendió por 24 días.



Policía brindará seguridad a pobladores y a entidades financieras

De la reunión participaron el alcalde del municipio de Puerto Villarroel y presidente de la mancomunidad del trópico de Cochabamba, Limber Cossío; la alcaldesa de Villa Tunari, Segundina Orellana Paniagua; el alcalde de Chimoré; el presidente del Concejo de Entre Ríos, así como personal técnico de las mancomunidades de la región y de la gobernación del departamento de Cochabamba.

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, dijo que a raíz de los hechos que se presentaron se suspendieron los servicios de la policía. Dijo que cumpliendo con el mandato constitucional y velando por la seguridad e integridad de la gente se gestó la reunión y se acordó el regreso de la Policía desde el lunes.

Por su lado al alcalde Cossío dijo: "Los servicios policiales eran necesarios para toda nuestra población de la región del trópico, de más de 260.000". Recordó que solicitaron la reunión con las autoridades del Gobierno siguiendo todos los canales formales.

La autoridad edil de la mancomunidad del trópico de Cochabamba precisó que todos sus colegas asistieron al encuentro "con mucho respeto" y esperando que los acuerdos sean de todos los habitantes y que la Policía volverá al trópico. "Esperemos que sea un gran avance", remarcó el edil.

El viceministro de Régimen Interior, Johnny Aguilera, aseguró que se identificaron prioridades regionales para permitir que desde el 16 de diciembre la Policía realice sus labores en el trópico.

Habrà despliegue policial, mantenimiento de sus estructuras en función al diagnóstico y el presupuesto asignado, se incrementará el personal para servicios del Segip, la Interpol y otras unidades.

Más temprano dirigentes cocaceros y el propio Evo denunciaron la aparición de una sustancia en la habitación de un hospedaje en el que estaba el expresidente. Pidieron investigar el hecho "criminal".

LOS HECHOS

ASESINATO DE 5 PERSONAS

Durante la ausencia policial cinco personas, entre ellos un militar, fueron asesinadas y enterradas en el trópico, hecho que estremeció a la sociedad.

REDES DEL NARCOTRÁFICO

En los 45 días sin policía en el Chapare, se registró la presencia de mafias del narcotráfico, secuestros y otros hechos de inseguridad. También se evidenció bandas de traficantes de vehículos chutos y otros.

POBLACIÓN LIBRADA A SU SUERTE

Desde el lunes 16 habrá presencia policial en Chapare. En 45 días estuvo abandonada. La gente no tenía dónde acudir para sentar denuncia por delitos.

Personaje del año

RECONOCIMIENTO / DANIELA JUSTINIANO ALAS CHIQUITANAS



Es defensora ambiental y capacitadora en comunidades

Daniela ha sido un ángel para guardaparques y bomberos forestales

Daniela Justiniano, de Alas Chiquitanas, recibirá hoy el galardón Patujú de Bronce

La fundadora de esta organización de voluntariado que auxilia a los bomberos forestales y a los guardaparques, especialmente en época de incendios, fue reconocida por EL DEBER como el personaje del año por su valiosa labor ambiental

Silvana Vincenti

www.eldeber.com.bo

Antes de que empezara el peor incendio en la historia del país, por razones laborales Daniela Justiniano se fue a vivir a Ecuador con su esposo, su hija y su mascota.

A la distancia vio con impotencia cómo ardía el bosque de una forma nunca antes vista, a tal extremo que las cifras se dispararon, y solo hasta septiembre se contabilizaban 10 millones de hectáreas quemadas.

El dolor la movilizó y la distancia no fue excusa. Una vez más, como viene haciendo desde 2019, gestionó ayuda para los bomberos forestales y los guardaparques en su lucha contra las llamas.

Con este 2024, van seis años que Daniela, a través de su organización Alas Chiquitanas, recauda fondos que permiten dotar con transporte, combustible, medicamentos, hidratantes, alimentos, equipamiento, etc. a los guerreros bomberiles.

Alas Chiquitanas, que inició con tres personas, hoy solo se sostiene con Daniela, y el apoyo de cientos de voluntarios que responden a su llamado.

Antes la colaboraban Gustavo Castro, que perdió la vida debido al cáncer, y Fabiola López, que actualmente radica en Francia.

Representante

Al ser difícil ubicar a cada uno de los héroes que cada año defienden

el patrimonio natural con uñas y dientes, para resaltar su valentía y valor, EL DEBER puso su foco en una organización que de una u otra manera los representa: Alas Chiquitanas.

Uno de los grandes aportes de Alas Chiquitanas es que lo-

Devastación.

Cambió de lugar de residencia, pero siguió ayudando desde Ecuador

Transparencia.

Es una de las características de la iniciativa que preside

gró transformar la impotencia colectiva desde 2019, y articular a la sociedad civil con una finalidad muy clara: servir y defender al medioambiente, especialmente en la temporada de los incendios forestales.

“Llevamos cinco años de trabajo sostenido, somos un movimiento ciudadano que canaliza las ganas de ayudar y el apoyo de la sociedad civil, porque hay mucha gente que desea aportar, que no sabe cómo, y que evita hacerlo a través de las instituciones gubernamentales por falta de confianza. Quizás ven en nosotros una forma más efectiva y transparente de que la ayuda llegue a destino”, dijo.

Este 2024, la organización de

Daniela Justiniano unió esfuerzos con Senda Verde para ayudar a las áreas protegidas en todo el país, como el Parque Nacional Madidi, pagaron a los militares para que los guardaparques hicieran un sobrevuelo y armaran la estrategia de lucha contra los incendios persistentes de noviembre; apoyaron a la Reserva de la Biosfera y Estación Biológica del Beni.

Asimismo, este año Alas Chiquitanas trabajó conjuntamente con Somos Bolivia, a fin de colaborar en Cochabamba, pero además hizo algo similar en Beni, La Paz, y en muchos rincones del departamento cruceño: Roboré (Tucabaca), San Ignacio de Velasco, Concepción, San Javier, Guarayos, etc.

Alas Chiquitanas además apoya a los centros de custodia de vida silvestre, la defensa del Cordón Ecológico, de la UCPN Güendá Urubó, capacita en las comunidades, y esta semana fue parte de los voceros reunidos con la Relatoría Especial de la CIDH para denunciar agresiones ambientales.

Por estas y muchas razones más, EL DEBER entregará hoy jueves 12 de diciembre, en sus instalaciones, el galardón Patujú de Bronce a Daniela Justiniano, como Personaje de este 2024.

Habrà un vino de honor y bocadillos, gracias al apoyo de marcas como Ximena Ximenez Corp., D' Etiqueta Rental, Café Mila, Kawka, D&M y Confetti.



Este miércoles, un grupo de médicos y profesionales protestaron exigiendo atención a sus demandas

EMERGENCIA

El San Juan de Dios cerrará servicios si no se renuevan 60 contratos

Exigen la recontractación de médicos y profesionales que dependen de la Gobernación. El Sedes busca una solución

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

El personal del hospital San Juan de Dios se declaró en estado de emergencia ante la falta de respuesta al pedido de recontractación de más de 60 médicos y profesionales, cuyos contratos finalizan el 31 de diciembre.

Advierten que esto obligará a la reducción de 20 camas en el servicio de internación y al cierre del servicio de cirugía del turno de la tarde. La situación llevó al personal a realizar una protesta este miércoles en las afueras del nosocomio, a la que también se unieron representantes de la Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (Fesirmes).

“Estamos abandonados y ahora vamos tener que cerrar camas. Ese recorte es por la no recontractación de más de 60 personas”, advirtió Oliver Arancibia, secretario general del Sirmes del hospital San Juan de Dios.

Por su parte, Rocío Rivero, secretaria general de Fesirmes, exigió a la Gobernación actuar con celeridad para garantizar la recontractación del personal. “Estamos poniendo en riesgo el funcionamiento de un hospital de referencia departamental, que

atiende una alta demanda de pacientes”, advirtió.

Rivero también alertó sobre otros problemas, como el incumplimiento en los pagos de categorías y escalafón al personal médico.

Por su lado, los trabajadores de salud cumplieron un paro de 24 horas exigiendo el pago del sueldo de noviembre. “Lamentablemente tenemos que tomar estas medidas que atentan contra la

población, pero los trabajadores no somos los culpables, dimos plazo de 10 días más para la cancelación del sueldo y ni la Alcaldía ni la Gobernación nos han pagado”, señaló Hurtado, a tiempo de indicar que no descartan un paro de 48 horas.

“Estamos pidiendo mes trabajado, mes pagado; no estamos pidiendo algo extra”, reclamó Hurtado.

El martes, tampoco hubo atención en los centros de primer nivel y hospitales de segundo nivel por un paro convocado por Fesirmes para exigir a la Alcaldía respuesta a sus demandas, como la reincorporación de 500 profesionales.

Una salida a la crisis

Las autoridades de salud están buscando la forma de encontrar una solución a los problemas de los contratos y la falta de ítems en el sistema de salud.

Se tuvo conocimiento que el Servicio Departamental de Salud (Sedes) sostuvo una reunión con los directores de hospitales y los coordinadores de las redes de salud para conformar un comité de evaluación interinstitucional que se encargará de hacer una revisión de personal y así evitar que se afecten algunos servicios.



Camiones se acumulan en el complejo San Miguel de los Junos

Denuncian a bloqueadores por atentado a la salud

La medida afecta la recolección de basura. Cada día se levantan 1.800 t en la ciudad

El servicio de aseo urbano en la ciudad está afectado por un bloqueo que se instaló la madrugada del martes en el ingreso al complejo sanitario de San Miguel de los Junos. En la ciudad se levantan diariamente alrededor de 1.800 toneladas de basura, por lo que en dos días ya se nota la acumulación de residuos en las calles de la capital cruceña.

En la movilización están trabajadores de las empresas subcontratadas por los operadores que tienen adjudicados los servicios de aseo en los dos sectores de la ciudad. Aseguran que no les han pagado tres meses de sueldos.

“Hemos tomado esta medida a raíz de que nos prometieron pagar hasta el 20 de cada mes, pero ahora ya estamos entrando a un cuarto mes. Por lo menos pedimos que nos paguen dos meses, con eso solucionamos”, dijo Roller Guarachi, al señalar que el personal presiona el pago por fin de año y también deben cumplir con el aguinaldo.

Por su lado, los ejecutivos de Emacruz interpusieron es-

te miércoles una demanda penal por atentado a la salud pública contra los dueños de las microempresas que encabezan el bloqueo.

“Hemos asumido las medidas de contingencia para que la ciudad no se llene aún más de basura. Comprendemos que hay una deuda de un mes todavía, que no se les ha pagado, pero ya se ha conversado con la empresa. El Gobierno Municipal ya está sacando los recursos y esperamos que puedan aceptar esa cantidad. Con eso consideramos que ya podrán deponer la medida”, manifestó Ricardo Oviedo, gerente de Emacruz.

Indicó que ya se han contratado volquetas y equipos pesados para poder paliar la situación, porque los casi 100 camiones están cargados sin poder dejar los residuos en el relleno sanitario.

SOBRE EL TEMA

EN LOS DOMICILIOS

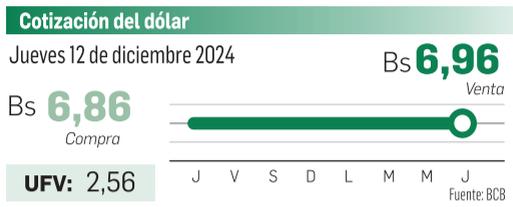
Se nota la acumulación de basura, porque se afectaron las frecuencias de recolección.

EN LOS MERCADOS

En los centros de abastecimiento hay gran cantidad de bolsas que no han podido levantar.



La basura acumulada en la zona del mercado 4 de Noviembre



Argentina (peso)	₱ 1.015,74
Brasil (real)	₱ 6,0857
Chile (peso)	₱ 975,27
Colombia (peso)	₱ 4,372
México (nuevo peso)	₱ 20,16
Paraguay (guaraní)	₱ 7,822
Perú (nuevo sol)	₱ 3,710
Unión Europea (euro)	₱ 0,9499

● Metales

Oro:	Onza Troy: \$us/O.T.F.	2.692,00
Plata:	Onza Troy: \$us/O.T.F.	31,88

Fuente: BCB

● Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI:	\$us	69,34
-------------------------	------	-------

Fuente: www.preciopetroleo.net

● Granos

Soya:	\$us	363,68	(tonelada) a ene. 2025
Maíz:	\$us	166,63	(tonelada) a mar. 2025
Trigo	\$us	219,36	(tonelada) a mar. 2025
Azúcar:	ctv/\$us	21,86	(libra) a mar. 2025
Café:	ctv/\$us	282,65	(libra) a mar. 2025

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

LA AEROLÍNEA RECONOCE LAS NOTIFICACIONES DE LA ATT

Tras informe del regulador, BoA dice que algunos atrasos se deben al clima

La línea aérea estatal sostuvo que cinco naves se encuentran en mantenimiento. La ATT inició cuatro procesos contra la aerolínea. IATA alerta cobro en dólares por compra de combustible de aviación en Bolivia

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupoeldeber.com

Debido a las constantes quejas de pasajeros por los atrasos de los vuelos de Boliviana de Aviación (BoA), la empresa estatal indicó que recibieron las notificaciones de la Autoridad de Fiscalización y Control de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), “y cuyo contenido está siendo analizado para dar la respuesta que corresponda de acuerdo a los hechos suscitados”.

Ante estas notificaciones, desde BoA indicaron que no todos los eventos de demora son atribuibles a la empresa, sino también hay componentes “como ser la meteorología o el caso de interrupción ocurrido la semana pasada en el aeropuerto de Viru Viru que afectó más de 60 vuelos durante los días viernes y sábado”.

El caso de interrupción indicado por BoA corresponde a un incidente que se produjo Santa Cruz, donde el 5 de diciembre un avión de Transporte Aéreo Boliviano (TAB) quedó varado en la pista por más de siete horas. La ATT calculó que 8.078 pasajeros y 66 vuelos fueron los afectados por el evento.

Sobre la cantidad de aeronaves que la línea bandera del país tiene operando, la misma indicó a EL DEBER, que cuentan con una flota de 21 aviones y que la operación de cada una de ellas varía de acuerdo a los servicios de mantenimiento programados y no programados que se presentan, como también de las rotaciones de vuelos internacionales.

“En estas semanas se tienen dos aeronaves en mantenimiento mayor en el exterior, así como tres aeronaves en mantenimiento en nuestro hangar en Cochabamba, estas deben recibir cambios de motores y reparaciones estructurales de acuerdo a la normativa vigente”, detallaron.

A tiempo de ampliar e indicar que, de acuerdo al Plan de Flota,



FUAD LANDÍVAR

La línea aérea estatal indica que cuenta con 21 aviones para cubrir sus rutas domésticas e internacionales. Analiza las observaciones de la ATT

CIFRAS DEL TEMA

21

AVIONES

Es la cantidad de naves de BoA para realizar vuelos domésticos e internacionales. Cinco se encuentran en mantenimiento, precisaron desde la estatal

50%

PAGO EN DÓLARES

Son las exigencias de YPFB Refinación para las aerolíneas internacionales que comprenden jet fuel en el país, según IATA

la próxima gestión se continuará con el cambio de las aeronaves 737-300 por aeronaves 737 NG.

“Es importante mencionar que se están gestionando aeronaves de relevo para los contratos que se cierran la próxima gestión”, puntualizaron desde BoA.

En cuanto al desempeño financiero, un aspecto observado, BoA indicó que aún no tienen los resultados de la gestión, “sin embargo, se debe informar que ha sido una gestión en la que se han dado crecimientos en algunas rutas nacionales y contracciones en otras, por lo que tenemos la expectativa de que al cierre del presente mes tengamos cantidades de pasajeros similares a la gestión 2023”.

“Se debe destacar que se tuvo un importante crecimiento en el mercado internacional para nuestra empresa específicamente

impulsada por los servicios de la nueva flota Airbus 330 que marca una diferencia en las rutas de Miami y Madrid, impulsando el crecimiento de la cantidad de pasajeros”, destacaron desde la estatal.

Sobre las cuatro notificaciones, el director de la ATT, Juan Manuel Chavarría, detalló que las mismas tienen que ver con la falta de información adecuada por parte de BoA, y la empresa es sancionada por no facilitar la información a los pasajeros sobre el “tiempo estimado de la salida de su vuelo”, mientras que, otra de las notificaciones está relacionada a la falta de personal para una atención adecuada a los usuarios.

Otro golpe a la aeronáutica

A pocos días de manifestarse por el bloqueo de fondos por \$us 42

millones en Bolivia, la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA por sus siglas en inglés) expresó ayer “su profunda preocupación” ante la nueva exigencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) de requerir a las líneas aéreas internacionales que operan al país, el pago por el aprovisionamiento de combustible de aviación en dólares estadounidense; más aún, en un escenario en donde escasea dicha divisa”.

“A pesar de que hace algunas semanas YPFB había confirmado que mantendría los pagos en bolivianos, hoy, el único proveedor de dicho combustible vuelve a exigir el abono del 50% de su valor en \$us, amenazando con la

Viene de la página 9

suspensión inmediata de dicho servicio en caso de que esto no se cumpla”, expresó IATA en un comunicado emitido desde su departamento de Comunicación Corporativa para América Latina.

Peter Cerdá, vicepresidente Regional de IATA para Las Américas, señaló que es importante que YPFB revierta esta medida a la brevedad y que el Gobierno interceda en este asunto, para que todos los actores puedan estar debidamente alineados.

“Esta exigencia está poniendo en riesgo la conectividad aérea del país, que ya es limitada, y con ello, los beneficios socioeconómicos que genera la aviación y toda su cadena de valor, incluido el turismo, el comercio, entre otros”, señaló Cerdá.

Sobre el tema, la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA) y la Asociación de Líneas Aéreas de Bolivia (ALA Bolivia) advirtieron sobre los riesgos que se ciernen sobre la conectividad aérea del país, a raíz de las últimas medidas impuestas por YPFB Aviación, que nuevamente exige el pago de provisión de combustible en dólares.

En un comunicado conjunto, detallaron que el “proveedor estratégico” para las operaciones aéreas en el país (YPFB Aviación), exige pagos divididos un 50% en bolivianos (BOB) y un 50% en dólares estadounidenses (\$us), pagos en efectivo y la devolución de anticipos previamente realizados, que “representan un golpe directo a la sostenibilidad de las operaciones aéreas en el país”.

Según el pronunciamiento, desde hace más de un año, las aerolíneas en Bolivia han implementado estrategias para adaptarse a la escasez de divisas, a su vez asumiendo costos elevados por remesas internacionales, que en algunos casos superan el 30%.

“Sin embargo, la imposición de pagos exclusivamente en dólares, en un contexto de limitada disponibilidad de divisas en el sistema financiero boliviano, ha llevado al sector a una crisis sin precedentes”, expresa el documento.

EN DETALLE

SITUACIÓN

En menos de una semana unos 33.000 pasajeros quedaron afectados por vuelos demorados y cancelados, por esta situación las sanciones oscilan entre 10.000 y 20.000 UFV para la aerolínea, indicaron desde la ATT.

ENCUENTRO

IATA indicó que desde la semana pasada mantienen reuniones con el Gobierno para ver el tema de los \$us 42 millones.

PIDEN EL RESPETO A LA PROPIEDAD PRIVADA

Arroceros: No permitirán nuevas tomas de sus ingenios

Los productores e ingenios arroceros del Norte Integrado realizaron un paro de 24 horas como protesta por la intervención de la Fiscalía, el pasado viernes

Raúl Domínguez

eldeber@grupodeldeber.com

Los productores arroceros e ingenios del Norte Integrado de Santa Cruz, en un acto realizado en Montero, emitieron un pronunciamiento público, junto a otros sectores productivos, en el que exigieron seguridad jurídica a la propiedad privada, levantar los procesos iniciados contra cinco ingenios de Montero y llamaron al diálogo al Gobierno para solucionar la problemática del arroz.

El encargado de leer el pronunciamiento y las exigencias hacia el Gobierno fue el presidente del Parque Agroindustrial de Montero (Ingenor), Jimmy Prado, luego de la intervención de distintos sectores de la región, que manifestaron su predisposición en unir fuerzas para defender la producción y libre comercialización del grano que, desde Montero, se distribuye a todo el país.

El primero punto de las exigencias fue seguridad jurídica y respeto a la propiedad privada; el segundo, levantar el proceso iniciado por la Fiscalía en contra de los ingenios arroceros de Ingenor. De acuerdo con la entidad, son cinco los ingenios acusados de agio y especulación.

El sector productor y distribuidor llamó “a la reflexión y al diálogo al Gobierno nacional para resolver la problemática del arroz con los productores



JUAN CARLOS SALAZAR

En el Norte Integrado, los integrantes del negocio arrocerero cumplieron un paro con bloqueo incluido

e ingenios arroceros”.

“Estamos todos en un solo sentido y en una sola lucha. No sólo son los ingenios, es el Beni, Yapacaní, el norte Santa Cruz, Warnes, ha venido la Asociación de Estibadores, la Asociación de Ingenios Arroceros Productores de la provincia Ichilo”, expresó Prado.

Yery Vargas, propietario del ingenio Soriano, dijo que son años de sacrificio “que le cuesta a uno, para que se entren y quieran llevarse el producto (arroz). Si empiezan con un sector chico, como es el arrocerero, se van a ir al azucarero, soyero; no estamos de acuerdo con el avasallamiento de

PARA SABER

EN ACCIÓN

Durante la protesta, los arroceros cerraron la ruta que une Montero con Okinawa, en resguardo de la reunión con todos los sectores productivos, que se realizó a las 17:00, de ayer.

IMPORTANCIA

En Montero están instaladas al menos 140 empresas, la mayoría en el Parque Agroindustrial (Ingenor) de ese municipio, ubicado a unos 50 kilómetros de la capital cruceña.

la propiedad privada”, expresó.

El 6 de diciembre, la Fiscalía allanó cinco ingenios arroceros en Ingenor de Montero y los precintó, acusándolos de agio y especulación, debido a los altos precios del grano en el país. Ese mismo día, los trabajadores y sectores afines desprecintaron las instalaciones y declararon un paro de 24 horas, que se cumplió este miércoles.

Los productores acusan al Gobierno de intentar beneficiar a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), para convertirla en una intermediaria que acapare la producción de arroz en el país.

Reunión final para la exportación de aceite

Nuevamente el Gobierno y la industria oleaginosa se verán las caras para definir este tema

La industria oleaginosa nuevamente se reunirá con el Gobierno para evaluar el veto a la exportación de aceite comestible que lleva adelante el Ejeecutivo.

Será un informe, el que determinará si hay la suficiente cantidad del producto para

cubrir la demanda íntera, que según cálculos del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, para diciembre se necesitan unas 11.000 toneladas de aceite de mesa.

El precio será otra de las condicionantes para levantar la medida, pues el producto se deberá vender en los mercados a Bs 11 la botella de 900ml y a Bs 10 el litro de aceite a granel, sin embargo, en los mercados el producto se sigue ofreciendo a Bs 15.

Jorge Amantegui, presidente



El aceite comestible registró un fuerte incremento

de la Cámara de Industrias Oleaginosas de Bolivia (Caniob), durante el primer encuentro realizado el martes 10 de diciembre, se mostró optimista e indicó que iban a aceptar todo tipo de fiscalización o auditoría “porque no tienen nada que esconder y que espera una solución para el bien de todos”.

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, en esa oportunidad remarcó que la posibilidad de levantar la suspensión de las exportaciones de aceite refinado dependerá de los informes que se reciba en el que el precio y la provisión al mercado interno serán determinantes. /JCS



Andrea Flores, Ben Ray Luján, Catherine Cortez Masto y Alex Padilla en la conferencia de prensa

ANTES QUE ASUMA TRUMP

Legisladores exigen al presidente Biden proteger a migrantes

Tres senadores demócratas de origen hispano piden al mandatario que use su autoridad para fortalecer su legado

EFE
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Joe Biden, recibió ayer por parte de los senadores de origen hispano Catherine Cortez Masto, Alex Padilla y Ben Ray Luján la petición firme y urgente de usar su autoridad para proteger a los inmigrantes antes de la llegada al poder del republicano Donald Trump.

Biden, según Cortez Masto, tiene la oportunidad de "fortalecer de verdad su legado como mandatario que mantiene a las familias unidas y protege a la gente" que ha

ayudado a conseguir que Estados Unidos sea un país "fantástico".

Los demócratas perdieron en las elecciones del pasado 5 de noviembre la Casa Blanca y el control del Senado y no consiguieron tampoco la mayoría en la Cámara Baja, por lo que su llamamiento urge a tomar medidas antes del relevo de poderes en enero.

En concreto, insta a proteger a los migrantes beneficiarios del Estatus de Protección Temporal (TPS) de países como Ecuador, El Salvador y Nicaragua y a los "soñadores" o "dreamers", aquellos migrantes que llegaron al país de

manera irregular siendo niños.

"Es muy sencillo. El presidente tiene la autoridad legal para actuar", sostuvo Cortez Masto en una conferencia de prensa, advirtiendo de que, tal y como en el primer mandato de Trump, la futura administración "va a intentar implementar políticas migratorias caóticas que separan a las familias".

Trump ha prometido ya mano dura en materia migratoria: quiere deportar a todos los que están en EEUU ilegalmente, pese a reconocer que es "un asunto difícil", y aunque se ha mostrado más benevolente con los "dreamers" señalando que pueden quedarse en el país, no ha ofrecido detalles sobre cómo va a trabajar con los demócratas para lograrlo.

"En los próximos cuatro años tenemos que estar dispuestos a usar nuestras voces. Trabajaremos con la administración actual y futura para proteger a los inmigrantes titulares del TPS, los soñadores, las familias que huyen de la violencia y cualquier persona que busque refugio en nuestro suelo de buena fe", añadió en la rueda de prensa Ben Ray Luján.

Las deportaciones masivas, en su opinión, ponen en peligro "la seguridad de millones de familias de estatus mixto" y "todos los estadounidenses sufrirán las consecuencias" de quedarse sin sus "hermanos y hermanas migrantes".

Los legisladores subrayaron a Biden la necesidad de actuar ya para no tener que llegar a ese extremo, y aunque dijeron que la Casa Blanca está "evaluando" esas propuestas admitieron que no se ha fijado ninguna fecha a la hora de dar un paso al respecto.

"Mientras Biden siga en el poder todavía hay esperanza de evitar el desastre. Hemos pedido esto durante años, pero hoy lo hacemos de nuevo sabiendo que las amenazas para las comunidades migrantes son reales e inminentes", concluyó Padilla.

Trump alista medidas

Eliminar la obtención de la ciudadanía por nacimiento e indultar a los encausados por el asalto al

Capitolio forman parte de la batería de medidas que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, promete promulgar en su primer día en la Casa Blanca y que definirán su segundo mandato.

Durante la campaña electoral, Trump bromeó con que sería un "dictador" en su primer día en el poder y lanzó una cuarentena de promesas como "cerrar la frontera" o aumentar la producción de combustibles fósiles.

Gran parte de la atención está centrada en los planes sobre inmigración, quien quiere sacudir el sistema migratorio del país y llevar a cabo la mayor deportación de la historia de Estados Unidos.

Trump asegura que, al poner un pie en el Despacho Oval, pondrá fin a la ciudadanía por nacimiento - un principio consagrado en la Enmienda 14 de la Constitución - para evitar que los hijos de los indocumentados adquieran la nacionalidad. Sin embargo, eso requeriría una modificación de la Constitución aprobada por dos tercios de ambas cámaras del Congreso y ratificada por tres cuartas partes de los 50 estados del país.

Su plan de deportaciones masivas también genera dudas por la dificultad logística de llevar a cabo redadas en busca de los más de 11 millones de personas indocumentadas que viven en el país, muchos desde hace décadas, además de que conllevaría varios desafíos legales y un fuerte costo para la economía estadounidense.

PROPUESTAS

INDULTO A ASALTANTES

Trump dijo que "muy probablemente" en sus primeras 24 horas indultará a las personas encausadas por el asalto al Capitolio de 2021.

CONTRA TRANS

También pretende prohibir en su primer día que las mujeres trans -a las que llama hombres- puedan participar en deportes femeninos.

Milei celebra la inflación más baja en cuatro años

Los precios al consumidor crecieron un 2,4% mensual en noviembre, y en lo que va del año fue del 112%

Javier Milei pudo estirar los festejos de su primer año como presidente de Argentina, cumplido el martes, con la tasa de inflación más baja de los últimos cuatro años.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) reveló ayer que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) aumentó un 2,4%

en noviembre. "Viva la libertad, carajo", celebró el mandatario en sus redes sociales.

Las estadísticas registraron que la inflación interanual llegó al 166%, mientras que la acumulada en lo que va del año fue del 112%.

En un contexto de severo ajuste fiscal y caída del poder adquisitivo de los ingresos, con el consecuente derrumbe del consumo y recesión de la economía, el índice inflacionario viene bajando en el país después del abrupto salto inicial generado por las primeras



Una protesta contra el gobierno en una calle de Buenos Aires

medidas del Gobierno de Milei.

Cuando el presidente asumió, en diciembre de 2023, la inflación trepó al 25,5% mensual, en enero fue del 20,6% y luego comenzó a descender. El IPC de octubre había sido del 2,7% y los nuevos datos muestran una cota que no se registraba desde mediados de 2020.

Los sectores con mayor aumento de precios en noviembre fueron educación (con el 5,1%) y vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,5%), debido a las subas de los alquileres y las tarifas. En contraste, las menores variaciones se observaron en equipamiento y mantenimiento del hogar (1,5%) y alimentos y bebidas no alcohólicas (0,9%). (EP)

Editorial

El narcotráfico en el Chapare

La región del Chapare, en el departamento de Cochabamba, se ha convertido en un epicentro del crecimiento del narcotráfico en Bolivia. Los numerosos operativos ejecutados en el último tiempo han revelado un incremento alarmante en la producción y procesamiento de cocaína, un fenómeno que plantea desafíos significativos para la seguridad nacional y que también afecta a las comunidades locales y su desarrollo socioeconómico.

Informes oficiales indican que entre octubre y noviembre de 2023, se descubrieron y destruyeron 36 fábricas de pasta base de cocaína en el Chapare, junto con la incautación de más de 4.000 litros de cocaína líquida. Los resultados del operativo denominado "Halcón" reflejan la magnitud del problema.

Es más, se estima que el 94% de la coca producida en esta región se destina a actividades ilícitas, en una palabra: narcotráfico. Este indicador refleja la penetración del tráfico de drogas en la economía local y su capacidad para desafiar las estructuras estatales.

La producción de coca en el Chapare ha alcanzado niveles desproporcionados. Según datos oficiales, aproximadamente 55.000 toneladas de hoja seca distribuyen anualmente en Bolivia, y una parte significativa proviene de esta región. La falta de control efectivo y la corrupción han permitido que esta coca alimente permanentemente el circuito de fabricación de drogas, escenario perfecto para el crecimiento del crimen organizado.

El narcotráfico también afecta profundamente el tejido social y económico de las comunidades del Chapare. Muchos agricultores, atraídos por los altos precios que ofrece el mercado ilegal, han optado por cultivar coca en lugar de alternativas agrícolas sostenibles. A la larga, este fenómeno erosionará las bases económicas locales.

Ciertamente, no hay grandes revelaciones en los datos mencionados líneas arriba, a lo que se debe

añadir que la región en cuestión es la principal fortaleza territorial y orgánica del Movimiento Al Socialismo y de su líder, Evo Morales, eterno dirigente que nunca se alejó del cargo, incluso durante los más de 14 años que ejerció la presidencia del Estado.

Y tampoco se puede omitir en este análisis que la expulsión de la DEA, ordenada por Evo Morales el 1 de noviembre de 2008, tuvo una fuerte incidencia que inmediatamente se reflejó, por ejemplo, en la caída de René Sanabria, un poderoso agente antidrogas que fue sentenciado en Estados Unidos por narcotráfico. Y, como se sabe, a Sanabria se sumaron varios exjefes policiales que están presos. Ahora destaca entre ellos el extraditabile Maximiliano Dávila.

El gobierno de Evo Morales enarboló las banderas de la soberanía en la lucha contra las drogas y del control social en la producción de coca ilegal. A estas alturas, ambas medidas constituyen sendos fracasos.

En la recta final del gobierno de Luis Arce Catacora, difícilmente se puede esperar un cambio profundo que reestablezca el imperio de la ley en una región donde prevalece la ausencia de Estado. Por el contrario, en los últimos meses, al margen de los operativos antidroga, se han multiplicado los secuestros y otros delitos que solo aumentan por el influjo del delito mayor.

En consecuencia, es pertinente subrayar que el presente y el futuro del Chapare tendrá que ser tema de análisis y debate en las próximas elecciones generales. Queda claro que, en medio de la crisis económica, el próximo gobierno también tendrá que luchar contra el narcotráfico y sus numerosos tentáculos políticos que se extienden bajo el discurso de la lucha contra la pobreza o justicia social. Todo muy lejos de la ley, el Estado y el combate a la mayor lacra de los últimos tiempos.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

FUERZAS REBELDES TOMAN CONTROL DE DAMASCO

Un muchacho sostiene una bandera de la oposición de tres estrellas mientras los sirios celebran la caída del régimen del presidente Bashar al-Assad, en la plaza Umayyad, en Damasco, Siria. Ayer se levantó el toque de queda impuesto el 8 de diciembre en la capital. Foto EFE



LAS FRASES



"Los derechos humanos son para las personas, no para las ratas"
Morgan Quero/Ministro peruano de Educación

Al ser preguntado por los 49 fallecidos por la represión policial en protestas de 2022 y 2023



"La renuncia de Christopher Wray supone un gran día para Estados Unidos"
Donald Trump/Presidente electo de EEUU

Al celebrar ayer el anuncio de la dimisión del director del FBI, Christopher Wray

CARA A CARA

Carla Paz
EDITORA GENERAL
carla.paz@grupodeldeber.com



El reciente conflicto entre la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) pone de manifiesto una preocupante tendencia en Bolivia: la incertidumbre económica y los sobresaltos regulatorios. La exigencia de YPFB de que el pago por combustible de aviación se realice parcialmente en dólares, a pesar de las disposiciones previas de cobrar en bolivianos, ha provocado una ola de inquietud entre las aerolíneas y organismos internacionales como ALTA y ALA Bolivia.

Este tipo de situaciones no solo socavan la confianza en el mercado boliviano, sino que también ponen en riesgo la conectividad aérea del país. La dualidad en los pagos, exigida por YPFB, representa un desafío directo a la sostenibilidad de las operaciones aéreas. Esto no solo afecta a las aerolíneas, sino que también podría repercutir en los consumidores, quienes podrían enfrentar tarifas más altas y una menor oferta de vuelos.

Es esencial que el Gobierno boliviano y las instituciones responsables trabajen de manera conjunta para resolver estas discrepancias. Asegurar un entorno regulatorio estable y predecible es crucial para fomentar la inversión y el crecimiento económico. En un mundo cada vez más interconectado, Bolivia no puede permitirse el lujo de aislarse ni de generar desconfianza entre sus socios comerciales y operadores internacionales. La estabilidad económica y la claridad normativa deben ser prioridades ineludibles para garantizar un futuro próspero.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefe de Redacción: Mónica Salvatierra / **Editora General:** Carla Paz / **Editora Multimedia:** Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz / **Economía/Dinero:** Juan Carlos Salinas / **Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad:** Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández / **Streaming:** Juan Manuel Ijurko / **Productor ejecutivo de EL DEBER Radio:** Álex Meneses / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori

Gerente General: Jaime Tapia / **Gerente Comercial:** Fernando Parada Rivero / **Gerente de Marketing:** Alejandra Saucedo / **Jefe de Producción:** Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. **AGENCIA CENTRAL:** Calle Ciro Torres NRO. 14 zona/barrio: Equipetrol UV-034 MZA-5A - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. **AGENCIA SUR:** Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. **AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. **AGENCIA LAS BRISAS:** Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. **INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. **AGENCIA LA PAZ:** Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. **AGENCIA COCHABAMBA:** Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

¿Qué le pasó presidente?

Manfredo Kempff Suárez
ESCRITOR



Hubiéramos preferido escribir sobre la precipitada fuga del cruel dictador sirio Bachar al Assad de Damasco a Rusia, tras 24 años de dictadura, sumados a otros 30 años de su padre, pero las cosas que suceden en Bolivia lo tienen a uno anclado en el país. Escribir sobre la terrible guerra que sostiene Israel, sobre el ISIS, Hamas, Gaza, Líbano, sobre la muerte de las poderosas satrapías árabes de Gadafi en Libia y Sadam Husein en Irak, sobre la amenaza atómica de los persas de Teherán, sobre tan millonarios reyezuelos en el desierto, que viven en carpas bebiendo leche de cabras, pudiendo comprarse el hotel Ritz de París para dormir en lujosas suites distintas con cada una de sus mujeres, bebiendo champán noche tras noche, temas que animan, tenemos que escribir sobre las estupideces que suceden en Bolivia.

¿Y entonces? ¿Cómo empezamos? ¿Pegándole otra tunda al

“

Más ignorante que Arce, aun si cabe, es Evo Morales; pero más pícaro, más vivo, ladino como pocos, toda una ardilla difícil de atrapar”

minusválido presidente? ¿Vale la pena después de la cueriza que le han dado mis coterráneos en los últimos días? ¿No será darle demasiada importancia y hasta abusar de un señor que no sabe cómo llegó al Gobierno ni qué hacer con él? ¿Cuándo no ve más allá de sus lentes mal medidos por Evo Morales? Porque lo cierto es que Arce no sabe dónde está parado y lamentablemente su equipo de ministros no son justamente unos genios como él cree.

Más ignorante que Arce, aun si cabe, es Evo Morales; pero más pícaro, más vivo, ladino como pocos, toda una ardilla difícil de atrapar. Menos bruto, en suma. Él buscó a un grupo de ruines, odia-dores, resentidos, necesitados de plata, semi letrados, pero catastróficamente ilustrados en sindicatos zurdos y en foros donde las barbas de Fidel y la boina del Che se lucían en sus descalichadas paredes, como los trofeos de caza en las mansiones inglesas.

Mientras el presidente Arce estaba con sus colegas en la reunión de MERCOSUR, donde Bolivia se acaba de incorporar como miem-

bro pleno, justo cuando otros se quieren ir de la sociedad luego de decepcionarse durante 30 años; en La Paz, desde el Collao, alguien instrúa que se confiscaran o decomisaran el arroz y el aceite que estuviera en los ingenios cruceños. Todo bajo sospecha de agio, de especulación, que los productores estuvieran realizando, para hacer hambrear a la población con tal de forrarse los bolsillos. Idas y venidas, muchedumbres, carajazos, mujeres con garrotes, policías huyendo, comisiones, mesas de diálogo, viceministros, y finalmente hemos quedado sometidos nomás. El Gobierno, afín a los cupos, ha querido hacerlo y extenderlo hasta a la producción de carne vacuna si es posible, pero el tema sigue sin solución. Hablan de una “suspensión temporal” de exportaciones de aceite que imponen a los agricultores y empresarios cruceños, como cuando los romanos eran dueños del mundo conocido y exprimían con impuestos a sus provincias dominadas.

Entre tanto, el presidente Arce, este mandatario que observa el

panorama con lentes mal medidos, en una fiesta que había en El Alto, no tuvo mejor idea, para contentar a una de sus partidarias, que decir que la carestía de aceite y arroz se debía a que “los cambitas nos están jugando sucio”. ¡Pero qué burrada más grande! ¿Cómo no se le ocurrió decir otra cosa! ¿Que imaginación corta! Justamente, dice semejante disparate, cuando su Administración es incapaz de proporcionar diésel para la maquinaria agrícola y el transporte; cuando su ministro de Gobierno no puede hacer nada para frenar los bloqueos masistas que duran semanas y aíslan oriente y occidente; cuando no se da paso a la biotecnología que permitiría una mayor y mejor producción de soya y por tanto de aceite.

Es que la “oclocracia” de los antiguos griegos o gobierno de la plebe y de las turbas (según la RAE), jamás ha sido exitosa. La “reserva moral” de Bolivia y de la humanidad, que serían los pueblos indígenas, y que pregonaba Evo Morales en sus campañas electorales, no ha dado resultado; ha fracasado rotundamente.

¿Para qué las Elecciones Judiciales “parciales”?

Paúl Antonio Coca Suárez Arana
ABOGADO. MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



El domingo 15 de diciembre se realizarán las Elecciones Judiciales, siendo las terceras de este tipo, luego de las de 2011 y 2017, con la particularidad que las de 2024, que debieron realizarse en 2023, serán “parciales” debido a la crisis institucional y estructural existente; dentro de ello, el Tribunal Constitucional Plurinacional se autoprorroga en su mandato, se autoimpone a los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, y es el nuevo suprapoder del país, el cual se está atribuyendo los roles de los Órganos mencionados.

Este nuevo suprapoder, que está actuando al margen de la Constitución, ha determinado que existan Elecciones Judiciales “parciales”, figura para nada contemplada en la CPE o en las

“

Sin embargo, las Elecciones Judiciales tienen un destino escrito, y es que NO va a mejorar la calidad del servicio”

leyes, y ha dado un duro golpe a la democracia y otra violación constitucional al decidir que sean comicios “parciales”; anuló el proceso eleccionario en cinco departamentos (son nueve magistrados, elegidos en igual número de departamentos), y, por eso, cinco de ellos seguirán autoprorrogándose, y los cuatro elegidos este domingo para el TCP, ingresan en inferioridad numérica y de condiciones frente a los autoprorrogados consolidados.

Sin embargo, las Elecciones Judiciales tienen un destino escrito, y es que NO va a mejorar la calidad del servicio que la Administración de Justicia debe brindar a la población, ni se recuperará la independencia del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional que deben tener del poder político, ni mucho menos recuperar la constitucionalidad del país. Entonces, la población solamente acudirá a las urnas por el capri-

cho del poder político.

Debemos ser realistas: el SISTEMA JUDICIAL que conocemos es el que se mantendrá después de las Elecciones Judiciales “parciales” de 2024, ya que solamente implica un mero cambio de algunas personas.

La interrogante que damos a conocer al país, es que... si esta Elección es “parcial”, entonces ¿Cuándo se ejecutará la otra elección “parcial” judicial? La respuesta es clara y evidente: el suprapoder del país, denominado “Tribunal Constitucional Plurinacional”, en consonancia con el poder político, pudiera ordenar que la otra Elección Judicial “parcial” sea el venidero año, posponiendo, de esta manera, las Elecciones Generales que deben realizarse en agosto de 2025, puesto que los autoprorrogados están demostrando que ellos son los que toman las decisiones de importancia en

nuestro país.

Al respecto, la Ley N° 026 de 30 de junio de 2010 (Ley del Régimen Electoral), es la que regula al Tribunal Supremo Electoral (TSE) en el accionar jurídico-electoral, y, en la parte última de su artículo 88, dispone claramente que “el Órgano Electoral Plurinacional no podrá organizar, dirigir, supervisar, administrar o ejecutar procesos electorales cuyo calendario electoral se superponga con el de procesos electorales, referendos o revocatorias de mandato convocados por Ley”. Esto es claro y evidente, por lo que es urgente que los legisladores abran este candado electoral descrito en este articulado, ya que, de no modificárselo, jamás podrá realizarse dos procesos electorales diferentes en un mismo año, figura legal que el poder político usará para sus propios fines.

“No es lo que te ocurre, sino cómo reaccionas, eso es lo que importa”

EPICETETO (55-135) Filósofo griego

Un presupuesto para el fin del mundo



Pablo Mendieta
ECONOMISTA

Una frase que escuché en sermones sobre administración de las finanzas personales resuena en mi mente: “Un presupuesto es a donde quieres que vaya el dinero, para que al fin de año no te preguntes: ¿dónde se fue mi dinero?”.

Este principio, tan sencillo como contundente, subraya la importancia de planificar y priorizar. Sin embargo, el proyecto de Presupuesto General del Estado (PGE) 2025 parece más una lista de omisiones que una guía clara para el futuro. Y lo digo con pena y preocupación.

El PGE no es solo un instrumento financiero; es una declaración de intenciones sobre hacia dónde queremos dirigir nuestro país. Lamentablemente, lo que revela el PGE es preocupante: desequilibrios profundos que comprometen tanto la sostenibilidad económica como la estabilidad de las finanzas públicas.

El alto déficit fiscal proyectado para 2025, más de 9% del

PIB, no es solo una cifra alarmante; es un síntoma de la agudización de la crisis. Mientras otras economías emergentes luchan por mantener déficits controlados, Bolivia parece desafiar las bases de la prudencia fiscal. La mayoría de este déficit será financiado con deuda interna y externa, una estrategia que nos coloca en una situación de alta vulnerabilidad.

La emisión monetaria, que ya ha asomado en estos años como una opción, es un camino peligroso y conocido. En países similares, esta práctica ha generado inflación, debilitado la confianza en la moneda local y provocado descontento social. Bolivia no es inmune a estos riesgos, especialmente si la percepción económica sigue deteriorándose.

A su vez, el endeudamiento externo, que incluye la emisión de bonos por USD2 mil millones, también bloquea las reservas internacionales en oro, ya en niveles críticos. Y, lo que es peor, seguir recurriendo a los fondos de los trabajadores a través de la Gestora Pública no solo hipoteca los sueños de millones de bolivianos, sino que también agrava la desconfianza ciudadana.

La estrategia de financiar el déficit fiscal a toda costa también desincentiva la inversión privada, vital para el crecimiento sostenido y la generación de empleo. Al mismo tiempo, la intervención estatal y los controles de precios incrementan la incertidumbre y ahuyentan el capital.

El Banco Central de Bolivia (BCB), que debería ser el ancla de la estabilidad monetaria, ha perdido desde hace varios años su escasa independencia al someterse al Tesoro General de la Nación. Esta subordinación debilita su credibilidad y limita su capacidad de actuar ante la escalada inflacionaria.

En un momento en que hay signos de extenuación, el PGE 2025 carece de estrategias concretas para estabilizar la economía. Mi principal disconformidad es que es un documento que resume el presupuesto del año anterior. Hace muy bien en parafrasear el texto de un año atrás, pero es espantosamente malo porque es casi una copia, en un momento que se requiere de ideas claras y firmes.

Es paradójico, pero el PGE ve un mundo en crisis multifacética, y alude a nuestro país como

si no existiese ninguna crisis. ¿Qué se debe hacer?

Es hora de tomar decisiones valientes y necesarias. Bolivia necesita un ajuste fiscal ordenado que estabilice las cuentas públicas sin asfixiar la economía. Esto implica, entre otras cosas: a) priorizar inversiones de alto impacto, enfocadas en infraestructura y capital humano; b) reformar los subsidios regresivos, orientándolos hacia los sectores más vulnerables; c) fortalecer la base tributaria mediante la lucha contra la evasión fiscal; y, d) la independencia e idoneidad del BCB debe ser restaurada para garantizar la estabilidad.

El PGE es muy inteligente en cuanto a resolver los problemas de 2025, como si al año se acabaría el mundo, pero es muy torpe al no contemplar que hay más vida después de 2025.

Los desequilibrios económicos no se resuelven negándolos. Necesitamos liderazgo que piense en las futuras generaciones y en el bienestar colectivo. Ignorar esta realidad solo incrementa el costo que eventualmente todos tendremos que asumir.

“

En un momento en que hay signos de extenuación, el PGE 2025 carece de estrategias concretas para estabilizar la economía”

Ignorancia de la Ley de Imprenta



Juan José Toro Montoya
PERIODISTA

El director del Servicio Departamental de Deportes (Sedede) de Potosí, Edgar Gonzáles, hizo aprehender al periodista Juan Orellana acusándolo de extorsión. Si él estaba en capacidad de probar esa acusación, podía haberlo hecho ante cualquier tribunal, pero eligió la justicia ordinaria y ese es el principal error en este caso.

Se trata, otra vez, de la disputa casi centenaria de la jurisdicción ordinaria y la de imprenta, establecida en Bolivia mediante el Reglamento de Imprenta promulgado por decreto supremo

del 17 de julio de 1920 y elevado a rango de ley el 19 de enero de 1925. Estas normas pusieron en vigencia la formación de jurados o cuerpos de imprenta que son los que deben resolver controversias derivadas de supuestos delitos y contravenciones cometidos en el ejercicio periodístico o derivados de este.

Según Gonzáles, Orellana le pidió 10.000 Bolivianos para no difundir el contenido de un informe de la Unidad de Transparencia que lo comprometen a él y a otros funcionarios. El pago se habría producido a plena luz del día, en el frontis de la radio Fides, en el Pasaje Boulevard de Potosí, lo que ya es bastante cu-

rioso puesto que los sobornos se ejecutan generalmente de manera discreta. El supuesto delito, entonces, se habría originado en la función periodística de Orellana que, al ejercerla, consiguió un documento e intentó lucrar con él. No se trata de un delito común, ajeno al trabajo periodístico, así que debe considerarse como “delito de imprenta” y eso habilita la jurisdicción de la ley de 1925.

Por tanto, Gonzáles debió denunciar la extorsión al Concejo Municipal para que este, en aplicación del artículo 21 de esa ley, convoque excepcionalmente a un cuerpo de jurados a fin de iniciar un proceso de imprenta, confor-

me se hizo en los últimos años con denuncias contra periodistas por supuestos delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones. Si el director del Sedede es quien tiene la verdad en este caso, la pudo probar en esa instancia y obtener una sentencia condenatoria que hubiera derivado, incluso, en la suspensión del título que Orellana tiene en Ciencias de la Comunicación.

El problema del periodismo boliviano es que, en casi 100 años de vigencia de la Ley de Imprenta, los abogados —Gonzales es uno de ellos— no han aprendido a aplicarla y se limitan a usar el Código Penal. Eso explica que haya tantos jueces y fiscales que siguen

aceptando denuncias contra periodistas y citándolos, aunque esos casos sean jurisdicción de los jurados de imprenta. Si a eso le agregamos el deseo de escarmentar a periodistas, o “sentarles la mano”, tendremos el cuadro completo.

Pero tampoco se trata de subirse a un pedestal y señalar con el dedo. Si bien es cierto que la mayoría de los abogados desconocen la Ley de Imprenta, la situación no es tan diferente en la prensa misma porque, en el caso de Orellana, hubo voces a favor de optar por la justicia ordinaria para dilucidarlo. Y eso es ir en contra de la Ley que cumplirá su centenario el próximo mes.

SANTA CRUZ, BOLIVIA - JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024

Blooming va por Una Copa

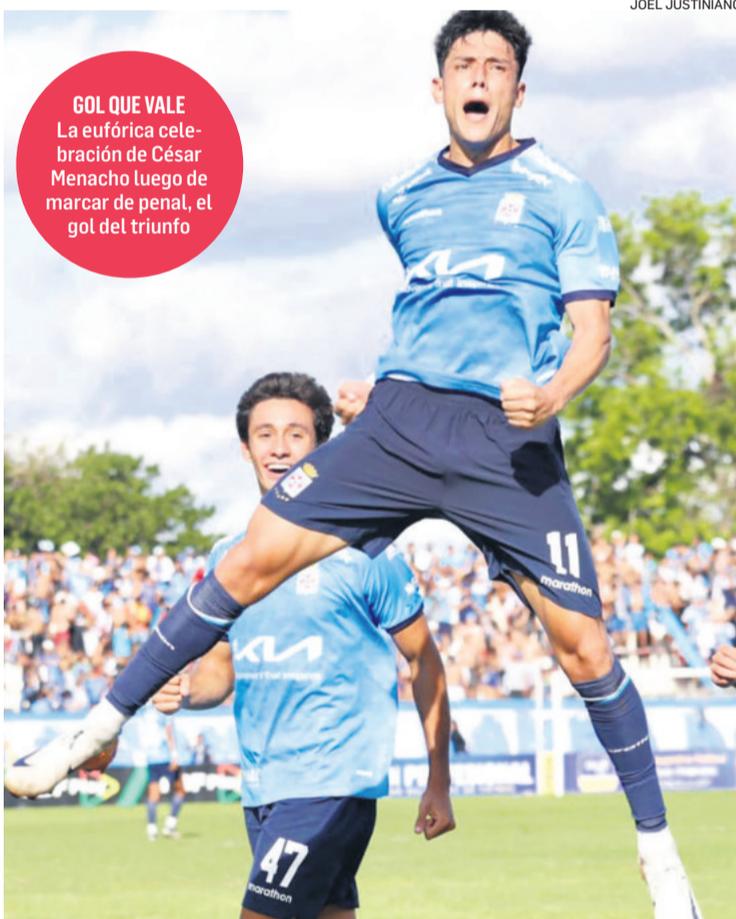
Le ganó a Real Santa Cruz por 0-1 con gol de penal convertido por César Menacho. Los celestes están en lucha por lograr una Copa Sudamericana; los albos se van al descenso

MAURICIO CAMBARÁ F.
PERIODISTA

No fue fácil, es más, el empate parcial lo termina quebrando un penal que le hicieron a Samuel Garzón y que poco después convirtió César Menacho (63'). Ese gol le dio a Blooming el triunfo que le permite seguir en la pelea por una Sudamericana, mientras que a Real Santa Cruz, lo condena.

Ganar, le costó a Blooming, que no encontró un juego dinámico, que no encontró conexión entre el medio y la ofensiva y que cuando tuvo chances arriba, las desperdició de manera inexplicable. Los albos fueron por la misma línea y terminaron sucumbiendo ante su rival.

En la primera etapa el partido fue opaco, sin opciones claras en ambos bandos y con un fútbol impreciso que provocó molestia, sobre todo entre los hinchas celestes. En Blooming faltó fluidez, no la dio Moisés Villarroel y mucho menos Fernando Arismendi, que terminó siendo uno de los 'sacrificados'



GOL QUE VALE
La eufórica celebración de César Menacho luego de marcar de penal, el gol del triunfo

JOEL JUSTINIANO

RESULTADOS

MIÉRCOLES

REAL SC 0-1 BLOOMING

AURORA 0-3 ROYAL PARI

GUABIRÁ 3-1 WILSTER

HOY (FECHA 28)

SAN ANTONIO 15:00 INDEP.

VIERNES (FECHA 28)

BOLÍVAR 19:00 U DE VINTO

TABLA DEL CLAUSURA

EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. BOLÍVAR	27	58	+43
2. THE STRONGEST	26	51	+18
3. GV SAN JOSÉ	27	44	+18
4. AURORA	27	44	+9
5. NACIONAL POTOSÍ	27	42	+3
6. BLOOMING	27	41	+4
7. ALWAYS READY	27	40	+5
8. WILSTERMANN	27	39	-4
9. INDEPENDIENTE	27	36	-3
10. ORIENTE PETROLERO	26	35	-3
11. REAL TOMAYAPO	27	34	-6
12. U DE VINTO	27	30	-8
13. SAN ANTONIO	27	28	-11
14. GUABIRÁ	27	28	-16
15. ROYAL PARI	27	25	-19
16. REAL SANTA CRUZ	27	19	-32

TABLA ACUMULADA

EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. BOLÍVAR	35	74	+49
2. THE STRONGEST	34	67	+29
3. AURORA	35	58	+16
4. NACIONAL POTOSÍ	35	56	+5
5. GV SAN JOSÉ	35	55	+16
6. BLOOMING	34	55	-4
7. INDEPENDIENTE	35	47	-4
8. ALWAYS READY	35	46	+1
9. ORIENTE PETROLERO	34	45	-7
10. REAL TOMAYAPO	35	45	-8
11. WILSTERMANN	35	44	+2
12. U DE VINTO	35	44	-7
13. SAN ANTONIO	35	42	-3
14. GUABIRÁ	35	38	-15
15. ROYAL PARI	35	33	-20
16. REAL SANTA CRUZ	35	23	-41

DE TAQUITO

Aurora-Royal. El equipo inmobiliario dio la sorpresa en Cochabamba y venció 3-0 a Aurora con un hat-trick de Matheus Alves, mandando a Real Santa Cruz al descenso.

Guabirá-Wilster. El equipo azucarero le ganó a los aviadores por 3-1, con goles de Peredo en dos oportunidades y Quintana. Cardozo hizo el de Wilster.

por Guillermo Álvaro Peña, junto al juvenil Matheo Becerra. Ingresaron por ellos Castedo y Ronald Cuéllar en procura de tener más llegadas claras.

A los 57' Moisés Villarroel tuvo una clara, luego de internarse por derecha, pero cuyo remate hacia Diego Zamora, fue sin potencia. Pero fue un aviso de lo que se venía porque poco después, Garzón fue derribado en el área y el juez, a instancia del VAR, terminó cobrando penal.

Lo pidió Menacho y poco después terminó convirtiendo el delantero, aunque el técnico Álvaro Peña, ya había decidido reemplazarlo por el 'Conejo' Arce. Fue el único gol del partido con el que la academia festejó.

RENUNCIÓ

Armando Ibáñez no es más técnico del albo

Armando Ibáñez no es más técnico de Real Santa Cruz. Luego de la derrota de ayer ante Blooming en el estadio albo (0-1) el DT anunció su salida ante los medios. "Todo está podrido acá", sostuvo de manera tajante. Había asumido hace tres partidos en el momento más difícil para el plantel.

Ibáñez reemplazó en el cargo a Marcelo Straccia que fue ce-

sado tras recibir un castigo por un incidente con el técnico de Bolívar, Flavio Robatto y tras los últimos malos resultados con él al frente. En su lugar asumió Ibáñez, uno de los históricos del club y que además conoce bien a los jugadores del equipo.

"Me voy pero no lo hago por cobarde; intentamos cambiar las cosas pero es imposible, el club está destruido, los resulta-



RICARDO MONTERO

Armando Ibáñez dirigió por última vez a Real Santa Cruz, ayer en la caída ante Blooming

dos deportivos reflejan lo que es la institución. Estoy agradecido con los futbolistas y no se les puede pedir más. Si quisiera hacer algo por mi club, porque soy hincha es decir la verdad", dijo.

Sin embargo, en este último tiempo lo dejaron solo, prácticamente sin herramientas para poder encarar uno de los momentos más duros. "Si tenemos que morir de pie, lo vamos a hacer", avisó tras el partido ante Guabirá (derrota por 0-1), sin embargo, no aguantó más luego del partido ante los celestes.

En esa misma línea habló el arquero Diego Zamora. "Acá priorizaron los conciertos y nosotros tenemos que dar la cara".

MARRUECOS, ESPAÑA Y PORTUGAL LO ORGANIZARÁN

Argentina, Uruguay y Paraguay abrirán la Copa del Mundo 2030

El Centenario del Mundial tendrá tres partidos inaugurales en Sudamérica; luego se irá a Marruecos, España y Portugal que se encargarán de la organización. Es algo inédito

EFE
ASUNCIÓN

El presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) Alejandro Domínguez celebró como "un hito" que Paraguay, Argentina y Uruguay acojan los primeros tres partidos del Mundial 2030, en celebración de los 100 años desde que se jugó la primera Copa Mundial de la FIFA en Sudamérica.

"Tener un partido donde se celebran los 100 años del primer mundial en Sudamérica, en particular en Argentina, Uruguay y Paraguay, era muy importante para nosotros, para reivindicar a quienes nos antecedieron", dijo Domínguez a periodistas desde la sede de la Conmebol en la ciudad paraguaya de Luque.

El dirigente de la Conmebol y los presidentes de las asociaciones de fútbol de Argentina, Claudio Tapia; de Uruguay, Ignacio Alonso; y de Paraguay, Robert Harrison, participaron de forma virtual en el Congreso Extraordinario de la FIFA, en que se aprobó la organización definitiva del Mundial 2030 a la candidatura de Marruecos, Portugal y España, y los partidos inaugurales en los tres países sudamericanos.

Domínguez resaltó que al principio "nadie creyó" la posibilidad de que los tres países pudieran albergar partidos del Mundial 2030 cuando se propuso la iniciativa hace 10 años, pero "hoy es real".

"Este es un momento histórico, no tiene un referente con que



La FIFA y Gianni Infantino en particular, comprendieron que era importante que el Mundial 2030 comience en Sudamérica

comparar. Es una historia, es un nuevo hito histórico y en particular en el fútbol paraguayo. Así que ahora a festejar", dijo.

Destacó, además, el papel del presidente de la FIFA, Gianni Infantino, quien entendió que "este no era un Mundial más", sino el centenario del Mundial, por lo que tenía que volver a jugarse en Sudamérica.

"No es solamente un partido, es el partido, es el partido de la historia del fútbol paraguayo, es el partido oficial de un Mundial, de celebración de un Mundial, del centenario, y que Paraguay esté en el mapa mundial, eso es un mérito", afirmó.

Por su parte, Harrison celebró "un logro importante" para los tres países y afirmó que fue "sumamente difícil" y hasta "improbable" haber logrado ser sedes del torneo que por primera vez se jugará en tres continentes.

"Vamos a ser vidriera en el mundo, Paraguay va a estar en los televisores de cada uno de los países que componen la FIFA, los 211 países", aseguró el dirigente a la prensa. El Mundial de 2030 comenzará en el estadio Centenario de Montevideo, junto a los encuentros en Buenos Aires y Asunción, para conmemorar la primera edición de la Copa del Mundo de Uruguay.

además logra consolidar grandes equipos sin muchas figuras.

Esta fuente aseguró que el entrenador ya conversó con la dirigencia del Santos y manifestó su interés; sin embargo, solicitó tiempo aunque ahora está concentrado de lleno en el fútbol argentino, donde se encuentra peleando dos títulos.

Vélez jugó la final de la Copa Argentina ante Central Córdoba, mientras que el fin de semana disputará un partido crucial por el título de primera división. De momento, el 'Fortín' lidera la tabla de posiciones junto a Talleres, pero posee mejor diferencia de gol; por lo tanto, necesita vencer a Huracán para ser campeón.

TÉCNICO

Robatto ya puede dirigir en Bolívar

Flavio Robatto, el director técnico de Bolívar, volverá a dirigir desde el banco de suplentes después de ocho partidos, luego de que el Tribunal Superior de Apelaciones (TSA) de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) levantara la sanción inicial del Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) mientras se lleve a cabo el proceso de apelación que presentó la dirigencia del club al castigo que recibió el entrenador.

La sanción a Robatto se debe a una supuesta agresión a un oficial de seguridad en el partido frente a Real Santa Cruz que se disputó el 23 de octubre en territorio cruceño. Según Sport 360, una fuente allegada a la academia, Robatto "puede seguir con su trabajo".

CONMEBOL

El jueves 19 se realizarán los sorteos

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) anunció que el sorteo de las fases previas de la Copa Libertadores y Sudamericana 2025 se llevará a cabo el jueves 19 de diciembre y será transmitido en sus canales oficiales. Asimismo, el ente que rige el fútbol a nivel continental manifestó que ambas competencias mantendrán el formato empleado este año.

En la Libertadores, seis equipos jugarán la primera fase y Bolivia tendrá un representante. De momento, ese boleto le pertenece a Blooming aunque todo puede variar.

OOO DE TAQUITO

Explosión. En Paraguay tomaron la designación con un tremendo festejo. Es que nunca antes una Copa del Mundo aterrizó en este país y aunque solo se jugará un partido, festejan estar en el centro del mundo cuando comience.

Uruguay. Sudamérica recibe el Mundial para rendir homenaje a la primera sede del torneo más importante de clubes que se juega en el planeta. Comenzó a disputarse el 13 de julio de 1930 y el campeón fue el seleccionado charrúa.

MIGUELITO EXPECTANTE

Gustavo Quinteros está en la mira del Santos FC

El Santos FC, equipo en el que milita Miguel Terceros, está en busca de un DT para afrontar el torneo brasileño de primera división en 2025, y según el reconocido portal de noticias Globo Esporte, Gustavo Quinteros, exmundialista con la Verde en 1994, está próximo a convertirse en el nuevo estratega del Peixe.

"A favor de Quinteros pesa la experiencia en Latinoamérica,

con un vasto conocimiento de los deportistas en este escenario, precisamente donde Santos entiende que puede tener éxito en el mercado; carrera victoriosa en Bolivia, Ecuador y Chile, con títulos nacionales, hazaña que también podría repetirse en Argentina con Vélez", publicó el medio.

Asimismo, Globo Esporte destaca que Quinteros tiene muy buen manejo de grupo y que

ORIENTE PETROLERO

Monasterio agradeció el esfuerzo del plantel

Oriente Petrolero logró un triunfo agónico por 2-1 sobre Always Ready, un resultado que, aunque celebrado, se enmarca en un contexto complicado para el equipo. Joaquín Monasterio, director técnico del equipo, destacó el esfuerzo de sus jugadores en medio de una crisis financiera que ha llevado a la plantilla a no entrenar debido a la falta de pago de salarios.

Las deudas acumuladas oscilan entre 8 y 10 meses, pero los futbolistas continúan presentándose a los partidos y dejando todo en la cancha.

"Dejando todo como siempre, luchando hasta el final sin medir fuerzas, 48 horas después de jugar un clásico y con un rival que tuvo dos días más de descanso", expresó Monasterio tras el partido.